

OK!



NO!

OK!

► **NORMA:** EN 795 B y C  
Anexo II de la Directiva 89/686/EEC

Organismo notificado: 5357



► **CAMPO DE APLICACIÓN:**

Trabajos en alturas que requieran el uso de líneas de vida horizontales.

► **DESCRIPCIÓN:**

Línea de vida horizontal flexible de muy fácil montaje.  
A diferencia de otras líneas temporales, esta admite anclajes intermedios. Permite asegurar al trabajador mientras la está colocando.

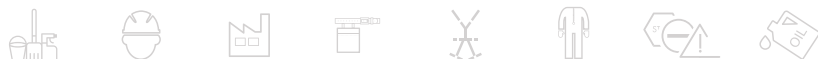
Permite conectar otros sistemas como elementos de amarre con absorbedor, líneas de vida vertical de cuerda o dispositivo retráctil.

► **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- Dispone de una cuerda de poliamida de Ø12 mm de color naranja
- El sistema dispone de un anclaje móvil que permite ajustar la longitud de la cuerda. Longitud: 30 m.
- Una vez instalado puede ser utilizado por 4 usuarios simultáneamente.
- Distancia máxima apoyos 21m
- El trabajador mientras instala la cuerda está ASEGURADO PERMANENTEMENTE al aparato de regulación, evitando el riesgo de caída.

-El sistema una vez instalado permite asociarle en "transito o trabajo" los siguientes sistemas anticaídas:

- Bloque retráctil anticaídas EN 360.
- Línea de anclaje anticaídas deslizante EN 353 -2.
- Absorbedor con elemento de amarre EN 355 - EN 354.
- Sistema de sujeción EN-358.



[Ver este producto en la web >>>](#)